

YANAPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía YANAPI S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1987, su objeto social es la producción y comercialización de formas de fieltro para la confección de sombreros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición y/o producción o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado de las edades a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 8).

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipos neto

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los terrenos y edificios que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Yanapi S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Yanapi S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2017 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 18 y 23). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Yanapi S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de campanas (lana, alpaca y pelo).
- Venta de sombreros (lana, alpaca, pelo, toquilla y otros).
- Prestación de servicios de prensado (sombreros, boinas y cachuchas).

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Nota 12 y 13).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 18).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- k. Administración del riesgo financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos en las tasas de interés.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y a tasas variable.
 - Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizara transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
 - Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
 - Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
 - Riesgo de mercado.- El principal factor que afecta a la compañía es la apreciación del dólar que afecta la competitividad con otros países productores y exportadores. Ante esto la compañía a través de área de diseño periódicamente renova su catálogo de productos y la Gerencia General revisa los precios con la finalidad de establecer precios que sean competitivos, manteniendo la fidelidad de sus clientes en los mercados de Estados Unidos, México, Chile, Alemania, Francia y España.
- l. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de YANAPI S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cajas chicas	2.118	1.718
Bancos	258.551	125.990
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	260.669	127.708
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	133.152	144.427
<u>Vencido de:</u>		
0 – 30 días	136.158	201.819
31 – 60 días	151.950	65.216
61 – 90 días	39.110	47.400
91 – 120 días	10.062	8.856
Mayor a 120 días (1)	64.092	18.197
	-----	-----
	401.372	341.488
	-----	-----
Total cartera	534.524	485.915
	=====	=====

- (1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para estimación por deterioro de cuentas por cobrar de US\$ 21.128 al 31 de diciembre del 2017 (US\$ 21.607 al 31 de diciembre del 2016).

NOTA 6 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en términos y condiciones similares a terceros, durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Ventas de productos terminados	186.314	93.328
Sueldos cancelados a Accionistas	210.816	205.116
Intereses Pagados	5.879	10.231

El siguiente es un detalle de los saldos de las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas (accionistas comunes) y de las cuentas por pagar a los accionistas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar Corto plazo</u>		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Ecuasom Cía. Ltda.	19.198	19.198
Bigalli LLC (1)	200.000	435.665
<u>Accionistas</u>		
Fernando Escudero	-	329
	-----	-----
Total corto plazo	219.198	455.192

NOTA 6 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación).

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Largo plazo</u>		
<u>Compañías relacionadas</u>		
<u>Bigalli LLC (1)</u>	427.453	-
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	646.651	455.192
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Compañías y partes relacionadas</u>		
Julio Escudero Correa (2)	101.314	-
Bigalli Pippa Maria Emilia	7.042	-
Bigalli LLC	349	-
	-----	-----
	108.705	-
	=====	=====

- (1) Cuenta por cobrar originada por préstamos entregados a la compañía Bigalli LLC, para capital de trabajo y apertura de un nuevo mercado en el exterior y la comercialización de campanas y sombreros. Con fecha 1 de enero del 2018, se suscribe un convenio de pago entre YANAPI S.A. y BIGALLI LLC, en el cual se reestructura la deuda y donde se establece que BIGALLI LLC, cancelara su deuda en un plazo de 3 años a partir del 1 de enero del 2018, de acuerdo al siguiente detalle: Año 2018 Cuota de US\$ 200.000, Año 2019 cuota de US\$ 272.017 y Año 2020 un valor de US\$ 155.436.
- (2) Crédito obtenido para financiamiento de capital del trabajo, cuyo vencimiento final es en el año 2019, a una tasa de interés anual del 6% anual, el cual fue otorgado por el Sr. Julio Escudero Correa (Ex Accionista) de la compañía, quien falleció durante el periodo 2017. A la fecha de emisión del informe, se encuentra en proceso el trámite de posesión efectiva, de parte de los beneficiarios de su deuda (herederos), que permita a su vez establecer la forma de pago de dichos valores. A continuación detallamos el vencimiento de dicho préstamo:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar Ex Accionista</u>			
Julio Escudero Correa (2)	42.134	59.180	101.314

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA Pagado Sobre Compras (Crédito Tributario)	115.854	164.928
Cuenta por Cobrar SENAE (1)	-	86.573
Retenciones en la fuente IVA	13.556	-
Impuesto a la Salida de Divisas	8.748	20.401
	-----	-----
	138.158	271.902
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	11.916	10.535
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	3.309	2.839
	-----	-----
	15.225	13.374
	=====	=====

- (1) Durante el periodo 2017, la Administración de la compañía, aprobó la baja de la cuenta por cobrar por concepto de devolución simplificada de tributos denominada Drawback, por considerar que dicho rubro es irrecuperable.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Materia prima	460.089	600.051
Producto terminado	447.557	445.591
Producción en proceso	125.943	106.882
	-----	-----
	1.033.589	1.152.524
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil en</u> <u>años</u>
Terrenos (2)	96.759	-	-	96.759	-	-	96.759	
Edificios Construcciones Civiles	91.468	-	-	91.468	6.620	-	98.088	20
Instalaciones	100.784	-	-	100.784	-	-	100.784	20
Maquinaria y Equipo(2)	422.948	7.851	-	430.799	950	-	431.749	9
Muebles y Enseres	20.683	767	-	21.450	1.300	-	22.750	10
Sistema de computación	72.835	1.811	(294)	74.352	683	-	75.035	3
Vehículos	165.683	-	-	165.683	50.212	(33.882)	182.013	10
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	971.160	10.429	(294)	981.295	59.765	(33.882)	1.007.178	
Menos: Depreciación acumulada	(259.516)	(67.700)	294	(326.922)	(65.363)	29.819	(362.466)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	711.644	(57.271)	-	654.373	(5.598)	(4.063)	644.712	
Activos en tránsito (1)	29.964	-	-	29.964	-	-	29.964	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	741.608	(57.271)	-	684.337	-5.598	(4.063)	674.676	
	=====	=====	-----	=====	=====	=====	=====	

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) Comprende el costo de adquisición e instalación de 6 prensas hidráulicas y 1 abridora de ala, de las cuales se espera concluir su instalación y puesta en marcha durante el año 2018.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, existen maquinarias valoradas en aproximadamente US\$ 573.142 e hipotecas sobre los inmuebles valoradas en US\$ 1.080.716, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias contraídas con los Bancos Pacífico e Internacional (Véase nota 10).

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprenden:

a. Corto plazo

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de US\$ 509.297, corresponde a obligaciones bancarias contraídas con vencimientos finales en diciembre del 2018, los cuales devengan tasas de interés anual que oscilan en el 9,76%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2017, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>	
<u>Banco de Guayaquil</u>					
2 Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2018.	10,58%	15.661	-	15.661	
<u>Banco del Pacífico</u>					
4 Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre del 2022.	8,76% y 9,76%	90.554	158.403	248.957	
<u>Banco Internacional</u>					
2 Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2020.	11,23%	17.372	16.910	34.282	
		<u>123.587</u>	<u>175.313</u>	<u>298.900</u>	(1)

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2018	123.587
2019	68.628
2020	40.444
2021	33.019
2022	33.222

	298.900
	=====

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, existen hipotecas sobre los inmuebles, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias (Véase nota 9).

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1° de enero 2017</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos o Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre 2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto a la Renta	-	56.766	(56.766)	-
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	21.607	5.346	(5.825)	21.128
Prestaciones y beneficios sociales (1)	174.665	1.474.723	(1.477.200)	172.188
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficio definido por Jubilación patronal	302.312	38.268	-	340.580
Beneficio definido por desahucio	129.459	16.556	-	146.015
	<u>431.771</u>	<u>54.824</u>	<u>-</u>	<u>486.595</u>

- (1) Incluye fondo de reserva vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes y préstamos al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	8,34% (1)	8,46%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%	4,19%
Tasa de rotación	3,95%	1,28%

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 25 años y jubilados	104.540	66.755
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	182.225	186.482
Trabajadores menos de 10 años de servicio	53.815	49.075
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	340.580	302.312
	=====	=====

(1) Corresponde a la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Yanapi S.A., con su propia estadística.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 432.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una. El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>% de Participación</u>
Escudero Carlos Alberto	108.000	25%
Escudero Fabrizio Javier	108.000	25%
Escudero Fernando Roberto	108.000	25%
Escudero Julio Virgilio	108.000	25%
	-----	-----
	432.000	100%
	=====	=====

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 96.377.

NOTA 17 - IMPUESTOS (NIC 12)

Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

- a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 60.755 y US\$ 63.718 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	12.610	13.581
Pasivos diferidos relativo a depreciación de maquinaria	36.646	38.766
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	11.499	11.371
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	60.755	63.718
	=====	=====

NOTA 17 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	63.718	67.654
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.963)	(3.936)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	60.755	63.718
	=====	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Impuesto a la renta diferido		
Activos Fijos	2.963	3.935
	-----	-----
Total impuesto a la renta diferido	2.963	3.935
	=====	=====

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación</u> <u>de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	163.918	163.918	140.116	140.116
(+) Salario Digno	81		-	
	-----		-----	
Base para participación trabajadores	163.999	-	140.116	-
	-----		-----	
15% participación trabajadores	24.600	(24.600)	21.017	(21.017)
	=====		=====	
Más: Gastos no deducibles (1)		118.711		85.047
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		258.029		204.146
		-----		-----
22% Impuesto a la Renta		56.766		44.912
		=====		=====

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Incluye: a) Baja de cuentas por cobrar a la SENA E por concepto de Drawback por US\$ 86.863, por ser considerados como irre recuperables, b) jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 13.823, c) depreciación de activos fijos por US\$ 9.178 y d) otros gastos no soportados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por US\$ 8.847.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		56.766	39,90%		40.977	34,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(31.302)	(22,00%)		(26.202)	(22,00%)
Resultado contable antes de impuesto	142.281	-	-	119.099	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		25.464	17,90%		14.775	12,41%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Diferencias temporarias	(2.963)	(652)	0,46%	-	(3.935)	(3,30%)
Gastos no deducibles	118.711	26.116	(18,36%)	85.047	18.710	15,21%
		25.464	17,90%		14.775	12,41%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 39,90% (34,41% para el año 2016).

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2017 US\$	2016 US\$
Campanas	3.478.068	3.114.837
Sombreros	1.019.483	867.559
Otros (1)	204.472	188.875
	4.702.023	4.171.271

- (1) Incluyen ventas de remanentes de materia prima y exportación de servicios.

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

Los costos de venta correlacionados a los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran conformados de la siguiente manera:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Campanas	2.345.105	2.038.128
Sombreros	760.048	651.020
Otros	8.124	16.026
	-----	-----
	3.113.277	2.705.174
	=====	=====

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Gastos de Personal	238.329	283.614
Honorarios	143.018	127.793
Servicios Generales	69.844	74.637
Mantenimiento de la Planta	47.183	37.287
Impuestos y contribuciones	31.853	34.970
Depreciación	29.621	32.171
Seguros de Enfermedad	12.416	19.784
Gastos de Viaje	2.773	18.065
Mantenimiento Vehículos	11.847	8.420
Papelería y Útiles	5.306	5.288
Otros Menores	4.672	7.614
	-----	-----
	596.862	649.643
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos ventas por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Gastos de personal	267.570	258.740
Fletes de exportación	163.348	122.477
Gastos de viaje	54.609	15.513
Gastos de Exportación	33.759	37.492
Costos en Servicios a clientes (1)	31.041	33.267
Seguros	21.597	14.594
Publicidad y propaganda	18.448	8.062
Seguros de enfermedad	13.597	15.448
Seguros de exportación	10.224	11.052

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arriendos	8.967	17.533
Jubilación patronal	477	21.914
Deterioro de cuentas por cobrar	5.345	1.615
Mantenimiento vehículos	3.726	3.903
Depreciación y amortización	3.028	2.985
Otros Menores	1.245	1.120
Papelería y útiles	963	1.060
	-----	-----
	637.944	566.775
	=====	=====

- (1) Corresponde a costos incurridos por servicios a clientes tales como: fletes, embalajes, comunicaciones, diseño y desarrollo de sombreros.

NOTA 23 - REFORMA TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

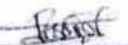
NOTA 23 - REFORMA TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

 _____ Sr. Julio Escudero Gerente General	 _____ Sra. Rosario Vilatuña Contadora
---	---